

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio del Deporte

Instituto Nacional de Deportes

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio del Deporte

^{1.} Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio	del
Deporte	

Avances de la Gestión 2022

El Ministerio del Deporte tiene por misión liderar y articular la cultura del movimiento para fomentar el deporte en todas sus modalidades, la recreación, la actividad física y las prácticas corporales, a través del diseño, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas con enfoque de derechos, que contribuyan a aumentar el acceso y la participación, para mejorar la calidad de vida, la inclusión, el bienestar social y fortalecer la institucionalidad deportiva. De esta manera, nuestro trabajo se orienta a las organizaciones deportivas (inscritas en el registro nacional de organizaciones del IND), federaciones deportivas, deportistas de alto rendimiento y en general a toda la población del país. Bajo la dependencia del Ministerio del Deporte se encuentra la Subsecretaría del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes. Los recursos destinados a la Subsecretaria del Deporte en el año 2022 fueron M\$7.616.618, en tanto para el Instituto Nacional de Deportes correspondieron a M\$219.557.725, de los cuales fueron ejecutados M\$7.754.228 (98,2%) y M\$220.973.290 (99,4%), respectivamente.

Profundizando en nuestra misión institucional, es ampliamente sabido que el deporte contribuye a mejorar la salud física y mental al potenciar el sistema cardiovascular, muscular y aumentar la autoestima y confianza. Pero también, el deporte conlleva consecuencias sociales y cognitivas positivas al afianzar las relaciones sociales, facilitando la comunicación, el trabajo en equipo, la interacción social y la concentración.

De esta manera, el Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, establece un importante compromiso con el deporte y su promoción transversal. Así, los esfuerzos en la materia se han enfocado en generar las condiciones materiales para que todas las personas disfruten del deporte, la actividad física y la recreación como parte de su vida. El deporte debe ser considerado un derecho, garantizando su acceso para todos y todas, eliminando las barreras económicas y de género.

En este sentido, desde el año 2022, los lineamientos estratégicos prioritarios para la gestión del sector fueron los siguientes:

1. Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son el evento deportivo más importante en la historia de Chile. Además, son el mayor evento deportivo internacional multidisciplinario en el que participan atletas de las Américas. Se realizan cada cuatro años, justo un año antes de los Juegos Olímpicos. Santiago fue escogida ciudad sede en el año 2017 para desarrollar los Juegos del año 2023.

De esta manera, el año 2023 corresponde la XIX versión de los Juegos Panamericanos, los cuales se realizarán desde el 20 de octubre al 5 de noviembre. En tanto, los Juegos Parapanamericanos desarrollarán su VII versión, iniciándose 10 días después del término de los Panamericanos; desde el 17 al 26 de noviembre.

Santiago 2023, "Nuestro Punto de Encuentro", será una fiesta deportiva de clase mundial, la consolidación de un sueño colectivo y un espacio de unión para los deportistas y pueblos de América.

El evento considera una inversión sobre 580 millones de dólares, delegaciones de 41 países de América con la participación de 9 mil atletas, 200 millones de espectadores por televisión, más de 1.900 horas de transmisión, quince mil voluntarios y más de un millón de

asistentes a los recintos de realización. Todo lo anterior, para 39 deportes Panamericanos (60 disciplinas) y 17 deportes Parapanamericanos (18 disciplinas). En ambos juegos se consideran disciplinas clasificatorias para los Juegos Olímpicos de París 2024.

Al respecto, los principales avances del año 2022 en la materia son los siguientes:

- a. Legado: Corresponde al proceso de construcción colectiva de los beneficios a largo plazo, tangibles e intangibles, que resultarán del desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023. En virtud de lo anterior, se establecieron 4 ejes de trabajo: legado social, legado urbano, legado deportivo y legado ambiental con sus respectivas iniciativas, las que, a su vez, se orientan a través de los valores de género y diversidad, equidad y responsabilidad ambiental.
- b. Infraestructura Deportiva: El desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, contempla la mejora y construcción de la infraestructura deportiva necesaria para su correcta ejecución. Obras que, a su vez, formarán parte del legado urbano-deportivo que contribuirá a fomentar el acceso equitativo de la población a espacios para la práctica deportiva. Se destacan los avances en las obras de infraestructura deportiva que a la fecha se encuentran en ejecución en el Estadio Nacional, el cual será el Parque Deportivo más grande de Sudamérica.
- c. Coordinación intersectorial: La organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos ha conllevado esfuerzos de coordinación a gran escala, dentro de los cuales se destaca el liderazgo del Ministerio del Deporte en la generación de acciones intersectoriales, a través de la constitución de nueve mesas de trabajo, distribuidas según áreas temáticas y sector. Este trabajo ha conllevado la articulación de más de 50 organismos de nivel central, local y regional, para lograr una múltiple cantidad de compromisos contractuales que adquirió el Estado de Chile, al adjudicar la sede de los Juegos.

1. Deporte en tu Escuela.

El Programa de Gobierno considera para el sector Deporte, un eje especial sobre movimiento y recreación en la escuela. Dentro de este eje, se considera especialmente el fortalecer y mejorar la infraestructura deportiva escolar.

El Ministerio del Deporte destinará más de 10 mil millones de pesos, durante los primeros años de gobierno, a mejorar la infraestructura deportiva escolar, enfocados en asegurar una cobertura de establecimiento públicos urbanos y rurales de todas las regiones del país. Priorizando los recintos educacionales con un índice de vulnerabilidad escolar (IVE) cercano al 70 por ciento de acuerdo con los datos vigentes de JUNAEB-MINEDUC.

Al cierre del período 2022 se transfirieron 4 mil 393 millones de pesos, para mejorar la infraestructura y equipamiento deportivo de 25 escuelas públicas, abarcando 14 regiones, beneficiando a 11 mil 42 estudiantes de las escuelas más vulnerables del país.

1. Infraestructura barrial

Las oportunidades o barreras para la práctica de la actividad física y deporte de la población están asociadas a una multiplicidad de factores. En consecuencia, se consideran relevantes los entornos que las personas habitan; siendo los barrios un eje central a tener presente.

Es así, que el Ministerio del Deporte participa, desde agosto 2022, en el Programa Somos Barrio perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual tiene por objetivo disminuir los niveles de victimización de las personas, las condiciones de violencia, la percepción de inseguridad, así como también mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en 38 barrios priorizados. Lo anterior, conlleva un abordaje integral que considera el ámbito comunitario, familiar, situacional y policial. Además, se establecen alianzas de cooperación a través de un trabajo intersectorial y coordinado con otros organismos públicos.

De esta manera, a partir de los 38 barrios priorizados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, el Ministerio del Deporte con el objeto de generar y/o mejorar la infraestructura deportiva, democratizar su acceso y generar capacidades para la planificación de su uso y administración, durante el año 2022 se selecciona 3 barrios de las regiones de Aysén, Antofagasta y La Araucanía para una inversión de mil 894 millones de pesos, para infraestructura deportiva y equipamiento

1. Oferta programática social

Por otro lado, durante el año 2022, se continuó con la ejecución de los siete programas deportivos que el Ministerio del Deporte tiene dentro de su marco de acción, los cuales tienen como beneficiarios directos a personas y organizaciones deportivas en los distintos ciclos de la vida.

Estos programas son: Crecer en Movimiento (CEM). Deporte y Participación Social (DPS). Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE). Asistencia a la Carrera Deportiva (ACD). Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico (FDRCP). Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva (SNCCD). Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD); los cuales en su conjunto beneficiaron a 655 mil 692 personas a nivel nacional a través de una inversión de 53 mil 390 millones de pesos.

Sin duda, lo anterior representan esfuerzos importantes para democratizar el acceso al deporte. No obstante, como Ministerio del Deporte aún queda mucho por hacer, es por esto que reafirmamos nuestro compromiso para continuar trabajando para garantizar el deporte como un derecho de todos y todas.

1. Presidencia del Consejo Suramericano del Deporte (CONSUDE)

En diciembre de 2022, el Consejo Suramericano del Deporte por unanimidad de su asamblea, eligió a Chile para presidir dicha instancia, la cual reúne a las autoridades del deporte de Argentina, Bonaire, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Esto representa un desafío para nuestro país en miras de los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 y la promoción del deporte de manera transversal en toda la población local y del Cono Sur.

Sin duda las acciones anteriores, representan un tremendo avance en la materia; no obstante, como Ministerio del Deporte aún nos queda mucho por hacer. Por esto, es que reafirmamos nuestro compromiso para avanzar en garantizar, democratizar y promocionar al deporte como derecho de todos y todas.

JAIME PIZARRO HERRERA

MINISTRO DEL DEPORTE

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) es un Servicio Público de funcionamiento descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su vinculación con la Presidencia de la República se efectúa a través del Ministerio del Deporte (MINDEP). Tiene como misión "Implementar la política nacional de actividad física y deporte, dando énfasis en la práctica de la actividad física, el deporte competitivo y de alto rendimiento, fomentando la cultura deportiva y promoviendo el desarrollo de infraestructura que respondan a las prioridades y necesidades sociales y territoriales de la población". Para dar cumplimiento a este propósito, el Servicio posee una dotación de 1196 funcionarios, quienes desempeñan sus labores tanto en la Dirección Nacional como en las 16 Direcciones Regionales.

El año 2022 estuvo marcado por una apertura de las restricciones ocasionadas por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, lo cual tuvo su punto cúlmine el 01 de octubre, cuando se eliminó la obligatoriedad en el uso de mascarillas. En ese contexto, el Instituto mantuvo su oferta programática presencial con un mínimo de actividades realizadas de forma online.

En relación al deporte de alto rendimiento y de competición, destaca la participación de la delegación chilena en los Juegos Suramericanos 2022, realizados en la ciudad de Asunsión entre el 1 y 15 de octubre, donde Chile tuvo una destacado desempeño, alcanzando el cuarto lugar en el medallero, con un total de 131 preseas; 38 de oro, 31 de plata y 62 de bronce. Asimismo, durante el mes de noviembre, se desarrollaron los Juegos de la Araucanía y Cristo Redentor, donde las y los deportistas más destacados representaron a las Regiones del centro y sur del país, compitiendo con sus pares de Argentina.

Respecto al desarrollo de la actividad física formativa, deportiva y comunitaria, se ejecutaron los programas Deporte y Participación Social y Crecer en Movimiento, a través de actividades sistemáticas (talleres) y de promoción, las cuales retomaron en gran parte su "normalidad", debido a la apertura de las medidas sanitarias, beneficiando a un total de 405.745 personas.

Asimismo, y con el propósito de fomentar la práctica de actividad física y deporte en el país, se benefició a la ciudadanía a través Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y el Sistema Donaciones con Fines Deportivos, a través de la aprobación de proyectos deportivos en sus diferentes modalidades.

Respecto al Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura y Recintos, finalizó la construcción del Centro de Entrenamiento y Competencia de la disciplina de Hockey Césped, se dio continuidad a las obras del proyecto del Parque Deportivo Estadio Nacional, el Centro de Entrenamiento Paralímpico y del Centro de Deportes de Contacto.

Acorde a lo establecido en el Plan de Gobierno en el ítem "Rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023", el Servicio continuó el proceso de Consolidación y Operación de la Corporación Santiago 2023, así como la preparación de las y los deportistas que representarán al país en esta mega evento deportivo.

Respecto a la ejecución presupuestaria, el año 2022 el Servicio logró una ejecución presupuestaria total de un 99%, equivalente a M\$235.571.394.

Los resultados de la gestión institucional se encuentran medidos en cinco indicadores de desempeño.

El primero de estos mide el porcentaje de logros deportivos de carácter internacional categoría todo competidor respecto a la cantidad de participaciones financiadas por el IND, donde se alcanzó un resultado del 14,45%. En consideración a que la meta era de un 15%, el cumplimiento efectivo fue de un 95,76%. No cumplió la meta comprometida sólo por 9 logros de diferencia.

En segunda instancia se mide la capacidad del Servicio para fiscalizar el buen uso de los recursos transferidos, que se evalúa a través de la verificación de la ejecución de productos financiados a través de FONDEPORTE mediante fiscalización en terreno. En el 2022, se logró verificar en terreno la ejecución del 89,58% de los productos financiados, lo cual conlleva un cumplimiento del 111,84% de la meta comprometida (81,10%).

En tercer lugar, se encuentra el indicador relacionado con la calidad del servicio que entrega el IND, donde se evalúa la capacidad de tramitación de proyectos de trasferencias corrientes a organizaciones deportivas beneficiadas del subtitulo 24, donde el resultado fue un sobrecumplimiento del 105,51% de lo comprometido. En otras palabras, si bien la meta era un 81,36%, en la práctica se logró que el 85,84% proyectos de deporte de alto rendimiento fueran tramitados y financiados en 40 días o menos.

Un cuarto indicador mide el porcentaje del avance financiero de las obras de infraestructura en ejecución, donde se logró un resultado del 39,18%, que representa un 67.79% de la meta comprometida (57,80%). Esto se debió a que las ofertas para licitaciones de construcción de Obras de los Juegos Panamericanos y Panamericanos Santiago 2023 y Centros Elige Vivir Sano (CEVS) superaron los presupuestos estimados inicialmente, debiendo ser reevaluadas en algunos casos, lo que significó aumentos en los montos a contratar, el retraso de la adjudicación y posterior inicio de las obras.

Finalmente, el indicador de producto que mide la cobertura de los programas sociales que fomentan la práctica de actividad física y deporte, a través al Instituto Nacional de Deportes porcentaje de personas de dos años y más que participa en talleres, eventos y campeonatos deportivos, alcanzó un resultado del 2,51%, que representa un cumplimiento del 115,67% de la meta comprometida (2.17%), debido a que los programas Crecer en Movimiento (CEM), Deporte y Participación Social (DPS) y Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD) se desarrollaron en un contexto de máxima apertura de medidas sanitarias, lo cual no pudo ser previsto en un 100% al momento de realizar la formulación de la meta.

El Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) es un Servicio Público de funcionamiento descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su vinculación con la Presidencia de la República se efectúa a través del Ministerio del Deporte (MINDEP). Tiene como misión "Implementar la política nacional de actividad física y deporte, dando énfasis en la práctica de la actividad física, el deporte competitivo y de alto rendimiento, fomentando la cultura deportiva y promoviendo el desarrollo de infraestructura que respondan a las prioridades y necesidades sociales y territoriales de la población". Para dar cumplimiento a este propósito, el Servicio posee una dotación de 1196 funcionarios, quienes desempeñan sus labores tanto en la Dirección Nacional como en las 16 Direcciones Regionales.

El año 2022 estuvo marcado por una apertura de las restricciones ocasionadas por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, lo cual tuvo su punto cúlmine el 01 de octubre, cuando se eliminó la obligatoriedad en el uso de mascarillas. En ese contexto, el Instituto mantuvo su oferta programática presencial con un mínimo de actividades realizadas de forma online.

En relación al deporte de alto rendimiento y de competición, destaca la participación de la delegación chilena en los Juegos Suramericanos 2022, realizados en la ciudad de Asunsión entre el 1 y 15 de octubre, donde Chile tuvo una destacado desempeño, alcanzando el cuarto lugar en el medallero, con un total de 131 preseas; 38 de oro, 31 de plata y 62 de bronce. Asimismo, durante el mes de noviembre, se desarrollaron los Juegos de la Araucanía y Cristo Redentor, donde las y los deportistas más destacados representaron a las Regiones del centro y sur del país, compitiendo con sus pares de Argentina.

Respecto al desarrollo de la actividad física formativa, deportiva y comunitaria, se ejecutaron los programas Deporte y Participación Social y Crecer en Movimiento, a través de actividades sistemáticas (talleres) y de promoción, las cuales retomaron en gran parte su "normalidad", debido a la apertura de las medidas sanitarias, beneficiando a un total de 405.745 personas.

Asimismo, y con el propósito de fomentar la práctica de actividad física y deporte en el país, se benefició a la ciudadanía a través Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y el Sistema Donaciones con Fines Deportivos, a través de la aprobación de proyectos deportivos en sus diferentes modalidades.

Respecto al Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura y Recintos, finalizó la construcción del Centro de Entrenamiento y Competencia de la disciplina de Hockey Césped, se dio continuidad a las obras del proyecto del Parque Deportivo Estadio Nacional, el Centro de Entrenamiento Paralímpico y del Centro de Deportes de Contacto.

Acorde a lo establecido en el Plan de Gobierno en el ítem "Rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023", el Servicio continuó el proceso de Consolidación y Operación de la Corporación Santiago 2023, así como la preparación de las y los deportistas que representarán al país en esta mega evento deportivo.

Respecto a la ejecución presupuestaria, el año 2022 el Servicio logró una ejecución presupuestaria total de un 99%, equivalente a M\$235.571.394.

Los resultados de la gestión institucional se encuentran medidos en cinco indicadores de desempeño.

El primero de estos mide el porcentaje de logros deportivos de carácter internacional categoría todo competidor respecto a la cantidad de participaciones

financiadas por el IND, donde se alcanzó un resultado del 14,45%. En consideración a que la meta era de un 15%, el cumplimiento efectivo fue de un 95,76%. No cumplió la meta comprometida sólo por 9 logros de diferencia.

En segunda instancia se mide la capacidad del Servicio para fiscalizar el buen uso de los recursos transferidos, que se evalúa a través de la verificación de la ejecución de productos financiados a través de FONDEPORTE mediante fiscalización en terreno. En el 2022, se logró verificar en terreno la ejecución del 89,58% de los productos financiados, lo cual conlleva un cumplimiento del 111,84% de la meta comprometida (81,10%).

En tercer lugar, se encuentra el indicador relacionado con la calidad del servicio que entrega el IND, donde se evalúa la capacidad de tramitación de proyectos de trasferencias corrientes a organizaciones deportivas beneficiadas del subtitulo 24, donde el resultado fue un sobrecumplimiento del 105,51% de lo comprometido. En otras palabras, si bien la meta era un 81,36%, en la práctica se logró que el 85,84% proyectos de deporte de alto rendimiento fueran tramitados y financiados en 40 días o menos.

Un cuarto indicador mide el porcentaje del avance financiero de las obras de infraestructura en ejecución, donde se logró un resultado del 39,18%, que representa un 67.79% de la meta comprometida (57,80%). Esto se debió a que las ofertas para licitaciones de construcción de Obras de los Juegos Panamericanos y Panamericanos Santiago 2023 y Centros Elige Vivir Sano (CEVS) superaron los presupuestos estimados inicialmente, debiendo ser reevaluadas en algunos casos, lo que significó aumentos en los montos a contratar, el retraso de la adjudicación y posterior inicio de las obras.

Finalmente, el indicador de producto que mide la cobertura de los programas sociales que fomentan la práctica de actividad física y deporte, a través al Instituto Nacional de Deportes porcentaje de personas de dos años y más que participa en talleres, eventos y campeonatos deportivos, alcanzó un resultado del 2,51%, que representa un cumplimiento del 115,67% de la meta comprometida (2.17%), debido a que los programas Crecer en Movimiento (CEM), Deporte y Participación Social (DPS) y Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD) se desarrollaron en un contexto de máxima apertura de medidas sanitarias, lo cual no pudo ser previsto en un 100% al momento de realizar la formulación de la meta.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Durante el año 2022, el Instituto pudo ejecutar de forma óptima sus 7 programas sociales, con lo que fue posible generar las condiciones para que todas las personas, sin importar su sexo, edad o situación de vulnerabilidad, puedan acceder a las prácticas corporales y la recreación como parte de su vida cotidiana, en sus diferentes etapas de desarrollo y modalidades deportivas. Con ello, se alcanzó una cobertura de más de 655 mil personas, y una ejecución presupuestaria que alcanzó M\$53.390.955.

Respecto al deporte competitivo y de alto rendimiento, destaca la preparación de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos – Santiago 2023, el cual constituye el evento deportivo más importante en la historia de nuestro país, el cual se desarrollará entre el 20 de octubre y 05 de noviembre de año 2023 en su versión convencional, y entre el 17 y 26 de noviembre en su versión paralímpica, y con el cual se busca convocar a toda la comunidad, promoviendo la asistencia gratuita de niños, niñas y jóvenes a las competencias.

Asimismo, en relación a la profesionalización del fútbol femenino, destaca la promulgación de la Ley Nº 21.436 de Profesionalización del Fútbol Femenino, que exige la celebración de un contrato de trabajo entre las sociedades deportivas profesionales y las jugadoras que sean parte del Campeonato Femenino de Fútbol, junto con la entrega de apoyo por parte del IND a aquellas instituciones que vayan avanzando más rápidamente en el cumplimiento de las nuevas exigencias normativas.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Producto estratégico Nº1 Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.

Producto cuya definición es "Ejecutar planes y programas destinados al apoyo metodológico y el financiamiento a lo largo de todo el ciclo y post carrera deportiva, mediante formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias nacionales e internacionales y la planificación de mega eventos, aplicando el enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción las brechas de género". Se encuentra vinculado al Objetivo Estratégico N°2 de Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento.

a. Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD).

Programa Social cuyo propósito es "Aumentar la base de deportistas para el alto rendimiento deportivo". Lo anterior, mediante la ejecución de cinco componentes, con diferentes objetivos: 1) Competencia Escolar, 2) Competencia de Educación Superior, 3) Competencia Todo Competidor, 4) Competencia Federada y 5)Asistencia a Deportistas.

En total, el año 2021, se benefició a un total de 149.346 participantes, con una inversión de M\$8.457.979

b. Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico. Se continuó con la implementación durante el año 2022 del programa Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, cuyo propósito es que "Los deportistas de alto rendimiento obtengan resultados que ubican a Chile en el medallero de los mega eventos a nivel continental, olímpicos y paralímpicos". Esto a través de la ejecución de cuatro componentes: 1) Detección y Proyección de Nuevos Talentos, 2) Apoyo a Federaciones para el Desarrollo Deportivo, 3) Apoyo a la Preparación y Participación Deportistas de Rendimiento y 4) Apoyo Técnico Metodológico.

Respecto a la información presupuestaria, el año 2022 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$ 22.721.156, lo cual benefició a 17.570 deportistas.

c. Asistencia a la Carrera Deportiva.

Este Programa Social tiene como propósito que "Los deportistas de alto rendimiento logren condiciones básicas de seguridad social que le permitan desarrollar de su carrera deportiva". El 2022 tuvo una ejecución presupuestaria de M\$5.677.752 y se llevó a cabo a través del desarrollo de tres componentes: 1) Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva, 2) Seguro y Prestaciones y 3) Premios e Incentivos.

1. Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva: Componente

beneficio a un total de 230 deportistas con un presupuesto ejecutado de M\$39.998.

- 2. Seguro y Prestaciones: Componente que contempla la contratación de una póliza de seguro para deportistas del programa de becas para deportistas de alto rendimiento (PRODDAR) y del programa potencial, que cubre los accidentes en entrenamientos, por causa de la práctica, en competencias, y traslados a los recintos deportivos. Lo anterior, tanto en territorio nacional como internacional las 24 horas del día. Durante el año 2022, se benefició a 1.346 deportistas con un gasto ejecutado de M\$151.629
- 3. Premios e Incentivos: Componente destinado a otorgar un incentivo económicos a los deportistas por sus logros deportivos nacionales e internacionales, que se desarrolla mediante la entrega directa a aquellos atletas que cumplan con los requisitos establecidos en los Decretos de cada uno de los premios e incentivos que se disponen para dichos fines: Premio por Logro Deportivo (Premio Artículo 12°), Premio Nacional de Deportes (Premio Artículo 79°) y Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, PRODDAR. Durante el 2022 se benefició a un total de 778 deportistas a través de este componente, con una ejecución presupuestaria de M\$5.480.726.

d. Asignaciones Presupuestarias relacionadas.

Asignación 340 Art 10 Ley 19.135 C.O.CH: Asignación entregada al Comité Olímpico de Chile, cuyos recursos están destinados al mantenimiento administrativo de la entidad. Su ejecución de presupuestaria durante el año 2021 fue de M\$303.095.000.

Asignación 341 Art. 10 Ley 19.135 Federaciones Nacionales: Asignación entregada a las Federaciones Deportivas, para financiar gastos en recursos humanos y bienes y servicios; asociados a sus fines propios según lo que indica la Ley 19.135. La ejecución de estos recursos durante el año 2022 ascendió a un total de M\$1.898.605.

Asignación 354. ADO - CHILE: Línea de financiamiento asignada a ADO CHILE, destinada a contribuir al financiamiento administrativo y técnico de la Corporación. Su ejecución presupuestaria durante el año 20201 fue de M\$588.036.

Producto estratégico Nº2 Actividad física, deportiva, formativa y comunitaria

Producto estratégico a través del cual es posible "Ejecutar planes y programas que permitan el desarrollo de la Actividad Física, deportiva, formativa y comunitaria en el curso de la vida, generando cultura deportiva y cambios de hábito en la población, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género". Este se encuentra vinculado al Objetivo Estratégico N°1 de Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas.

a. Deporte y Participación Social.

Programa social cuyo propósito es "Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad", y que se desarrolla a través de la implementación de 5 componentes: 1) Actividad Física y deportiva en el curso de la Vida, 2) Deporte en Pueblos Originarios, 3) Deporte en personas en situación de discapacidad, 4) Deporte en Población Privada de Libertad y 5) Deporte en Espacios Públicos.

Durante el año 2022, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$6.318.286, beneficiando a 248.307 personas.

b. Crecer en Movimiento.

Este programa tiene como propósito que "Niños, niñas y adolescentes de los niveles parvulario, básico y medio de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados con gratuidad, mejoran la condición física de base a través de la práctica sistemática del juego, la actividad física y deporte.", y que se desarrolla a través de la ejecución de tres componentes: 1) Jugar y Aprender, 2) Del Juego al Deporte, 3) Escuelas de Elección Deportiva.

El año 2022, se benefició a un total de 157.438 niñas y niños, con una ejecución presupuestaria de M\$7.240.806.

Producto estratégico Nº3 Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la Actividad Física y deportiva.

Producto destinado a "Administrar el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte con el objeto de financiar total o parcialmente proyectos de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Además, incluye la postulación de proyectos al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte y otros, aplicando enfoque de género". Asociado al Objetivo Estratégico N°5 de Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos.

a. FONDEPORTE

Fondo administrado por el Instituto Nacional de Deportes, establecido entre los artículos del n°41 al n° 48 de la Ley del Deporte n°19.712, cuyo objeto es financiar de manera total o parcial proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones

Respecto a los resultados 2022, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$2.720.933, beneficiando a un total de 630 organizaciones financiadas y 79.076 personas, 42.201 hombres y 36.875 mujeres.

b. Donaciones con fines deportivos.

La Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, permite que personas naturales y personas jurídicas participen en el desarrollo deportivo de nuestro país, mediante el financiamiento de iniciativas deportivas que están incorporados en el Registro de Proyectos Deportivos Susceptibles de Donación o al Instituto Nacional de Deportes para el financiamiento de una o más cuotas del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte. Y en retribución, las personas naturales y personas jurídicas que realizan donaciones con este fin, se benefician de un incentivo tributario consistente en una rebaja de los impuestos global complementario o impuesto de primera categoría, según sea el caso, que le corresponde cancelar al contribuyente en el año tributario en que se materializó la Donación.

Durante el año 2022, las donaciones comprometidas para el financiamiento de iniciativas deportivas alcanzaron un monto de M\$ \$11.393.541, correspondiente a un total de 450 proyectos aprobados, los que abarcaron las 16 regiones del país, teniendo el mayor porcentaje de proyectos financiados la Región Metropolitana con 305 proyectos (67.8%), la Región de Los Lagos con 22 proyectos (4.9 %) y la Región Libertador Bernardo O'Higgins con 21 proyectos (4.7 %). Asimismo, es dable señalar que se contempló beneficiar a 74.306 personas, 50% hombres y 50% mujeres.

Distribución de Proyectos por Región, Proyectos Donaciones Aprobados en año 2022.

Regiones	Monto (M\$)	$N^{\underline{o}}$ proyectos
Tarapacá	\$33.544.500	2
Antofagasta	\$247.375.000	8
Atacama	\$53.000.000	4
Coquimbo	\$365.183.000	5
Valparaíso	\$716.831.439	18
O Higgins	\$201.151.917	21
Maule	\$209.857.170	7
Biobío	\$940.907.416	20
Araucanía	\$278.125.000	8
Los Lagos	\$670.082.340	22
Aysén	\$48.370.000	4
Magallanes	\$133.761.385	10
Metropolitana	\$7.031.358.693	305
Los Ríos	\$169.349.000	9
Arica y Parinacota	\$4.100.000	1
Ñuble	\$290.544.170	6
Total General	\$11.393.541.030	450

En relación a las Categorías y/o Modalidades Deportivas, las que concentraron el mayor porcentaje de donaciones comprometidas fueron el Deporte de Competición con M\$5.002.009, representando el 43.9% del

total con 218 proyectos aprobados; Difusión, con M \$2.211.783 representando el 19.41% del total con 52 proyectos aprobados; y Deporte laboral con M\$1.593.238 representando el 13.98% del total con 63 proyectos aprobados.

Categoría	Monto (M\$)	Nº de proyectos
Deporte de Alto Rendimiento	\$373.174.948	15
Deporte de Competición	\$5.002.009.407	218
Deporte Laboral	\$1.593.238.454	63
Deporte Recreativo	\$506.568.019	28
Desarrollo de Organizaciones Deportivas	\$431.913.689	21
Difusión Deportiva	\$2.211.783.076	52
Formación para el deporte	\$499.223.011	38
Infraestructura Deportiva	\$775.630.426	15
Total General	\$11.393.541.030	450

Por último, señalar que los proyectos aprobados durante el año 2022 consideran aquellos proyectos postulados en los procesos concursables de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y el 2022, en atención que la Ley del Deporte autoriza que los proyectos permanezcan a lo menos por tres años en el registro a la espera de ser financiados sin movimientos (donaciones), por lo que aquellos proyectos de más de tres años desde su postulación, significan que mantuvieron movimientos hasta el momento de su aprobación.

Producto estratégico $N^{\underline{o}}4$ Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales.

Producto enfocado en "Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género". Asociado al Objetivo Estratégico n°4 de Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vínculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas.

a. Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva.

Programa que tiene por propósito que "Los dirigentes, técnicos, monitores, jueces, árbitros y clasificadores del Sistema Nacional de la Actividad Física y Deporte (SNAD) adquieren conocimientos, competencias y especialización en las materias relacionadas con la profesionalización, aportando al

ejercicio de sus funciones.".

El programa presenta tres componentes: 1) Capacitación a Dirigentes Deportivos, 2) Capacitación a Técnicos y Monitores Deportivos y 3) Capacitación a Jueces, Árbitros y Clasificadores. Durante el año 2021 el programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$254.046 población beneficiada 1.597 personas.

b. Federaciones Deportivas Nacionales.

Con fecha 25 de marzo de 2014, se Publica en el Diario Oficial la Ley N°20.737 denominada Relativo a las Federaciones Deportivas Nacionales, la cual introduce modificaciones a la Ley del Deporte N°19.712 incorporando una nueva categoría de organización deportiva llamada Federación Deportiva Nacional (FDN), entidad con personalidad jurídica que organiza y promueve el deporte, y que debe cumplir con los siguientes requisitos para ser considerada como tal:

- Estar afiliada a una Federación Deportiva Internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional, o bien, estar reconocida como tal por Resolución Fundada de la Dirección del Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Estar integrada por clubes o asociaciones que tengan sede en más de cinco regiones.
- Estar integrada por, a lo menos, quince clubes.
- Tener cada uno de los clubes, al menos, diez deportistas que hayan participado en competiciones oficiales de la Federación en alguno de los dos años calendario anteriores.

Durante el año 2022, no hubo ninguna organización que se haya transformado en Federación Deportiva Nacional, por lo que se mantiene el mismo número que el año 2022.

$N^{\underline{o}}$	Nombre Federación	Fecha Conversión
1	Federación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	27-05-2016
2	Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo	22-06-2016
3	Federación Deportiva Nacional de Biathlon	08-09-2016
4	Federación Deportiva Nacional de Tenis de Chile	10-11-2016
5	Federación Deportiva Nacional de Judo FDN	04-01-2017

6	Federación Deportiva Nacional de Básquetbol de Chile FDN	13-01-2017
7	Federación Deportiva Nacional de Triatlón de Chile FDN	08-03-2017
8	Federación Deportiva Nacional de Canotaje FDN	09-06-2017
9	Federación Deportiva Nacional de Karate de Chile FDN	25-10-2017
10	Federación Deportiva Nacional de Sky y Snowboard de Chile FDN	06-12-2017
11	Federación Deportiva Nacional de Navegación a Vela de Chile FDN	11-12-2017
12	Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas de Chile FDN	28-12-2017
13	Federación Deportiva Nacional Ecuestre de Chile FDN	22-03-2019
14	Federación Deportiva Nacional de Hockey sobre Césped FDN	01-08-2019
15	Federación Deportiva Nacional de Pentathlon Moderno Chile	09-08-2019
16	Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile FDN	09-06-2021

Producto estratégico Nº5 Infraestructura y recintos deportivos.

Producto destinado a "Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Deportiva, a través de la conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva de espacios existentes, contemplando administraciones modernas y eficientes de recintos e instalaciones que forman parte del patrimonio institucional". Vinculado al Objetivo Estratégico N°3 que indica el "Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deportes, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país".

a. Recintos en movimiento.

Durante el año 2022, se ejecutaron M\$485.387 de la iniciativa social Recintos en Movimiento, destinados a costear los gatos en operación de tres recintos, estos son: Polideportivo Rufino Bernedo en Temuco, Polideportivo Renato Raggio en Valparaíso y el Velódromo de Peñalolén.

Los recursos de esta iniciativa se distribuyen para financiar recursos humanos necesarios para el funcionamiento del recinto, adquisición de máquinas, equipos, mobiliario necesarios para la operación, y la mayor parte, correspondiente al pago de bienes y servicios, lo que considera seguridad, aseo, gastos básicos, entre otros.

b. Inversiones

Según indica el Artículo 12° Letra h) de la Ley del Deporte, dentro de las funciones del Instituto Nacional de Deportes se encuentra el "Actuar como unidad técnica mandataria de otros organismos públicos en la construcción de recintos e instalaciones deportivos (...). Le corresponderá, asimismo, fomentar la modernización y el desarrollo de la infraestructura deportiva nacional, así como la gestión eficiente de la capacidad instalada (...)"

Conforme a lo anterior, y en virtud de lo indicado en la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, es necesario desarrollar acciones orientadas a dotar al país de infraestructura y espacios accesibles, afines con las necesidades de la comunidad, contribuyendo a que la población de todos los rangos etarios adhiera al deporte, lo que no sólo implica la construcción de nueva infraestructura, sino que también la habilitación, mejoramiento y mantención de espacios existentes, además de la articulación de otros recintos para su uso óptimo.

En virtud de lo anterior, durante el año 2022, el subtítulo 31, tuvo una ejecución presupuestaria de M\$25.260.998, en tanto que el subtítulo 33 alcanzó M\$36.241.827. Ambos correspondientes al Programa 01.

Subtítulo 31. 3101

 $N^{\underline{o}}$ Región Comuna Mombre Ejecutado del SIGFE Proyecto (2022)

1	Antofagast a	Calama	Conservac ión de graderías cancha O'Higgins Calama	69.431
2	Antofagast a	Antofagast a	Conservaci ón cubierta gradería en cancha María Claudia	34.962
3	Atacama	Caldera	Conservaci ón carpeta de pasto sintético estadio la Caldera	342.900
4	Atacama	Copiapó	Conservaci ón edificio dirección regional de Atacama	189.514
5	Coquimbo	Illapel	Conservac ión pisos gimnasio CENDYR Illapel	168.677
6	Coquimbo	La Serena	Conservaci ón CENDYR caleta San Pedro La Serena	159.980
7	Coquimbo	La Serena	Conservac ión 3 áreas CENDYR La Serena Etapa II	156.000
8	Coquimbo	Coquimbo	Conservaci ón CENDYR Tierras Blancas Etapa I	126.997

9	Coquimbo	La Serena	Conservac ión canchas voley playa CENDYR La Serena	77.767
10	Coquimbo	La Serena	Conservaci ón gimnasio 2 CENDYR la Serena Etapa I	68.758
11	Coquimbo Conservac ión instalacion es básicas CENDYR Los Vilos	Los Vilos	Conservaci ón instalacion es básicas CENDYR Los Vilos	64.444
12	Coquimbo	La Serena	Conservaci ón tranque acumulaci ón de agua CENDYR La Serena	58.616
13	Coquimbo	Monte Patria	Conservaci ón sede y cierre CENDYR Monte Patria	78.947
14	Valparaíso	San Felipe	Conservaci ón iluminación incluye marcador electrónico gimnasio estadio fiscal San Felipe	24.340
15	Valparaíso	San Felipe	Conservaci ón bomba y profundiza ción pozo del estadio fiscal de San Felipe	19.343

16	Valparaíso	Valparaíso	Conservaci ón Pista Atlética Estadio Elías Figueroa	472.783
17	Valparaíso	San Felipe	Conservaci ón cierre perimetral estadio fiscal San Felipe	388.543
18	Valparaíso	San Felipe	Conservaci ón baños públicos siniestrado s estadio fiscal San Felipe	95.447
19	Biobío	San Pedro de La Paz	Conservaci ón sistema eléctrico gimnasio auditorio san pedro de la paz	18.691
20	Biobío	Cañete	Conservaci ón torres de iluminación estadio fiscal de cañete	5.750
21	Aysén	Coyhaique	Conservaci ón periódica recinto estadio regional IND Coyhaique 2022	67.418
22	Magallane s	Punta Arenas	Conservaci ón cubierta pista in door gimnasio fiscal, p. Arenas	237.216

23	Magallane s	Punta Arenas	Conservaci ón baños, multicanc ha y otras dependenc ias gimnasio barrio sur, p. Arenas	78.717
24	Metropolit ana	Ñuñoa	Reposición Centro de Entrenami ento del Atletismo Mario Recordón, Estadio Nacional	1.284.977
25	Metropolit ana	Ñuñoa	Conservaci ón Residencia CAR Etapa II	701.841
26	Metropolit ana	Ñuñoa	Mejoramie nto Centro de Entrenami ento del Tenis y Deportes de Raqueta, Estadio Nacional	679.897
27	Metropolit ana	Lo Espejo	Ampliación Polideporti vo Centro Elige Vivir Sano Comuna de Lo Espejo	429.057
28	Metropolit ana	Ñuñoa	Reposición Centro de Entrenami ento de los Deportes Acuáticos, Estadio Nacional	51.653

Ametropolit ana Providenci ana Provi					
Metropolit ana Providenci a Security divisiones interiores canchas club de tenis valdivia Los Ríos Valdivia Conservaci ón instalacion es anexas gimnasio CENDYR Valdivia Los Ríos Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Los Ríos Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón estadio fiscal Cobquecur a Conservaci ón estadio fiscal 148.559 Cobquecur a	29	_	Ñuñoa	ón Centro de Entrenami ento de Deportes Colectivos y Explanada de Deportes	42.734
Los Ríos Valdivia Conservaci ón instalacion es anexas gimnasio CENDYR Valdivia Conservaci ón piscina aqua Valdivia Conservaci ón estadio fiscal Cobquecur a 148.559 Cobquecur a 139.275	30	-		ón Edificio Institucion al del IND Nivel Central 6to	86.178
Salari de la conservación estadio fiscal de la cobquecur a la companya de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la c	31	Los Ríos	Valdivia	ón cierre perimetral y divisiones interiores canchas club de tenis	119.975
Salua Los Ríos Valdivia on piscina aqua Valdivia Substituting Conservaci on estadio fiscal Cobquecur a Conservaci on Estadio fiscal Cobquecur a Conservaci on Estadio Fiscal 139.275	32	Los Ríos	Valdivia	ón instalacion es anexas gimnasio CENDYR	110.050
34 Ñuble Cobquecur a since of estadio fiscal Cobquecur a Conservaci on Estadio Fiscal 139.275	33	Los Ríos	Valdivia	ón piscina aqua	419.543
35 Ñuble Quirihue ón Estadio Fiscal 139.275	34	Ñuble	_	ón estadio fiscal Cobquecur	148.559
	35	Ñuble	Quirihue	ón Estadio Fiscal	139.275

$N^{\underline{o}}$	Región	Comuna	Nombre del Proyecto	Ejecutado SIGFE (2022)
1	Valparaíso	La Cruz	Conservaci ón sistema eléctrico y otros gimnasio fiscal, comuna de la cruz	77.916
2	Los Lagos	Puerto Montt	Conservaci ón albergue deportivo dentro deportivo IND, comuna de Puerto Montt	43.778

Subtítulo 33 3301

$N^{\underline{o}}$	Región	Comuna	Nombre proyecto	Ejecutado SIGFE (2022)
1	Los Ríos	Mariquina	Construcci ón centro deportivo integral de san José de la Mariquina	36.331

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

- Mantener y mejorar las complementariedades del Sistema "Promesas Chile" y "ParaPromesas Chile" con el resto de los programas del Instituto, de manera tal que se cumpla con el propósito de aumentar el número de deportistas que se especialicen en un deporte con proyección al alto rendimiento.
- Implementar los cambios asociados a la reformulación del programa Sistema Nacional de Competencias Deportivas.
- Cumplir con el Plan de Infraestructura Santiago 2023, finalizando la construcción de los nuevos recintos y la remodelación de aquellos que fueron reacondicionados para este mega evento.
- Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura deportiva escolar y barrial, disminuyendo las brechas de acceso a espacios especialmente acondicionados para la práctica de actividad física y deporte.
- Desarrollar de forma óptima los 19º Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, los que albergarán a más de 8000 atletas provenientes de 41 países.
- Mejorar el desempeño de la delegación nacional en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, respecto a Lima 2019.
- Seguir promoviendo que las federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN) con miras de continuar con la profesionalización de la gestión deportiva.
- Fortalecer la ejecución de los programas "Crecer en Movimiento" y "Deporte y Participación Social", con el propósito de generar una cultura deportiva y cambios de hábitos en la población.
- Mejorar los procesos relacionados al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, con la elaboración de bases más inclusivas, y un apoyo metodológico constante durante la ejecución de los proyectos.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

No se ha cargado el Organigrama

Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

No se ha cargado el Organigrama

c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
ISRAEL CASTRO LÓPEZ	DIRECTOR NACIONAL
CLAUDIA SILVA PAREDES	JEFATURA DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA Y RECINTOS
LORENA CASTILLO CABRERA	JEFATURA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUAN PABLO SALGADO SALAS	JEFATURA DIVISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES